



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

9000

Juicio de faltas nº 246/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a JOSE EDUARDO NUÑEZ CARRATALA a fin de que comparezca ante este juzgado el próximo día 4 de junio de 2015 a las 9.30 horas para asistir a la vista del juicio oral en calidad de denunciado por presunta falta de imprudencia con lesiones el 10 de febrero de 2015 en la que resultó perjudicada Cecilia Mariella Rodríguez Anicama, bajo aperebimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 18 de Mayo de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

